

'BARTO', EL MAN DEL 'FLOW', EN TREMENDO LÍO CON LA JUSTICIA

P 8. PLAY



¡Gracias, Dios mío! Panamá al Mundial



'LA ROJA' HIZO SU TRABAJO EN EL ROMMEL Y SURINAM PERDIÓ POR GOLEADA, PERO VA AL REPECHAJE

El onceno istmeño le pasó por encima a El Salvador; el duelo finalizó 3-0, con goles de Blackman, Davis y Rodríguez. Este resultado nos dio el pase directo a la máxima cita del fútbol que se jugará en 2026. El técnico Thomas Christiansen, antes de que finalizara el partido, se puso a llorar.

P 14. ESTADIO



3



0



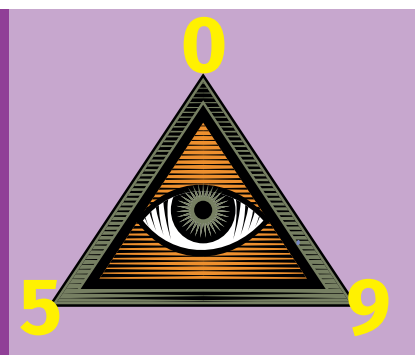
Nestlé Amanecer

¡Atención, lectores de El Siglo!

Mañana jueves 20 de noviembre

Por la compra de tu diario en cualquiera de los canillitas en las áreas de la Estación del Metro de La plaza 5 de mayo, Terminal de Transporte de Albrook, Calidonia a un costado del mercadito, llévate totalmente **GRATIS** el nuevo Puré de Tomate Nestlé Amanecer (100g).

¡Disfruta el sabor de Amanecer y mantente informado con **El Siglo!**



“SI LA BELLEZA FUERA TIEMPO, TÚ SERÍAS LA ETERNIDAD”
Sabe que te mueres por sus encantos y por eso te los presume. Es romántica y sobre todo, no quiere relajo con nadie.



Ilustrativa / Shutterstock

ASESINAN A SEIS EN MENOS DE 48 HORAS, LA COSA ESTA FEA

EN NOVIEMBRE VAN 30 CRÍMENES
EN MENOS DE 48 HORAS, SEIS HOMICIDIOS SACUDIERON AL PAÍS: TRES EN PANAMÁ ESTE, DOS EN SAN MIGUELITO Y UNO EN COCLÉ, MARCANDO UNO DE LOS INICIOS DE SEMANA MÁS VIOLENTOS DE NOVIEMBRE.
EN PANAMÁ ESTE, ESPECÍFICAMENTE EN LA BARRIADA LOS NOGALES DE LAS MAÑANITAS, UN ATAQUE ARMADO DEJÓ TRES CAÍDOS Y UN HERIDO CUANDO LOS OCUPANTES DE UN VEHÍCULO BLANCO ABRIERON FUEGO CONTRA UN GRUPO DE VECINOS QUE CONVERSABAN EN UNA ESQUINA.
DOS ADULTOS MAYORES Y UN HOMBRE DE 38 AÑOS FALLECIERON.

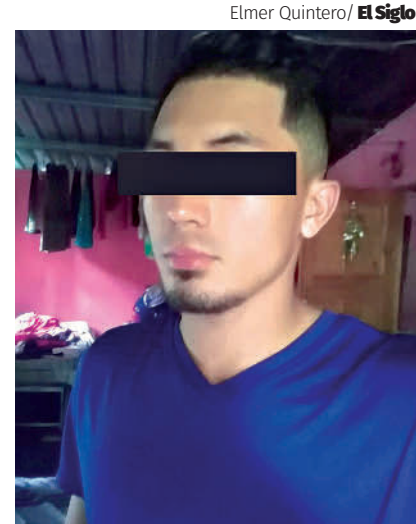
P. 14 Y 15 LA ROJA

25 años de prisión por matar a su exmujer

ELMER QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

JUSTICIA. A 25 años de prisión y 60 meses de inhabilitación para ejercer funciones públicas fue sentenciado Walter Caballero por el femicidio de Eily Orocú, ocurrido en enero de 2024 en la comunidad de Bocalatún, distri-

to de Boquerón.
El fallo fue dictado el pasado 17 de noviembre en la sala nueve del Sistema Penal Acusatorio de David, donde el tribunal integrado por Carmen Batista, María Salina y Basilio Guerra confirmó la responsabilidad penal del hombre, tras un juicio que se extendió por dos días.
Caballero llegó presuntamente ebrio a la vivienda de un familiar de su expareja y la atacó con arma blanca, causándole múltiples heridas que le arrebataron la vida al instante. La pareja llevaba meses separada, pero el agresor mantenía una conducta de acoso y amenazas.



Elmer Quintero / El Siglo